



CIRCULAR No. 377

14 de octubre de 2014

DE:

PARA: Secretaría Jurídica
Secretaría De Desarrollo Administrativo
Secretaría De Desarrollo Rural
Secretaría De Desarrollo Social Y Político
Secretaría De Educación
Secretaría De Gestión Inmobiliaria
Secretaría De Gobierno
Secretaría De Hacienda Y Finanzas Públicas
Secretaría De Infraestructura
2.1 Secretaría De Planeación
Secretaría De Recreación Y Deportes
Secretaría De Salud Y Seguridad Social

ASUNTO: Información de Anticipos

Cordial saludo,

Solicitamos comedidamente nos informen los anticipos pendientes a la fecha por amortizar a contratistas que se hayan generado en el proceso de contratación ya sea de esta vigencia o de vigencias anteriores, indicando: Número de contrato, fecha, orden de pago, el nombre del beneficiario, Nit y el valor, ya que esto afecta los estados financieros del Municipio, y la Dirección Operativa de Contabilidad debe procurar que la información refleje la realidad financiera, económica, social y ambiental de tal forma que se cumpla las características cualitativas de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad que trata el marco conceptual del Plan General de Contabilidad Pública.

Atentamente,



ALCALDÍA DE
PEREIRA



Dirección Operativa de
Asuntos Contables -54-

EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA
EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA
EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA
EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA
EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA

MONICA EUGENIA ALVAREZ GUTIERREZ
Director Operativo de Asuntos Contables

Proyectó y elaborado por: Johanna Posada Sierra